

ANUNCIOS

En 4ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres... En 3ª plana, (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajos

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE (DOS EDICIONES DIARIAS)

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25... Fuera de la capital, trimestre... 4'25

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta... 2.580... Cambios y propaganda... 150... Total... 2.730 ejemplares.

SUBE LA MAREA

Para cubrir el déficit del año económico expirado en 30 de Junio último el Banco de España ha anticipado al Gobierno, á cambio de Obligaciones del Tesoro, 63 millones de pesetas.

La Deuda flotante representada por esas Obligaciones asciende ya á 606 millones de pesetas.

Peor que peor. Cuanto más preste el Banco en aleluyas, para reintegrarle, siquiera sea en las mismas aleluyas, pero con el interés de 5 por 100 anual pagadero en metálico real y efectivo, de que carecemos, agrava profundamente nuestra de suyo muy grave situación económica.

Así lo comprenderán también; pero cuando quizás sea tarde para imponer remedio al mal, nuestros políticos que viven al día y no miran al mañana, y hasta el mismo Banco, que por parodiarse á la gallina de los huevos de oro, ha olvidado de qué dolencia padecieron sus legítimos ascendientes y progenitores.

Si causas iguales producen efectos iguales, de antemano puede predecirse de qué enfermedad morirá el sucesor de tantos establecimientos que, por desconocer la principal misión para que fueron creados, fenecieron abrumados con el enorme peso que los Gobiernos cargaron en papel mojado sobre ellos.

Es cuestión de tiempo.

CULTOS A SANTO DOMINGO

Ayer dió principio en el santísimo templo de Santo Domingo, la novena á su titular Santo Domingo de Guzmán.

Dicen que los regionalistas son carlistas y que por eso ellos son separatistas. —Rodrigo.

EL JURADO Y EL MINISTRO

El señor Durán y Bas ha dado á conocer en la «Gaceta» las conclusiones que deduce de las Memorias que acerca del funcionamiento del Jurado han remitido al Ministerio los presidentes y fiscales de las Audiencias.

Son las siguientes: «Primera. Que la ley del Jurado de 20 de Abril de 1888, es buena; el espíritu que la informa, digno de aplauso, y sus disposiciones acertadas.

Segunda. Que esa misma ley, á pesar de obedecer á principios cuya bondad está fuera de duda, ha sido implantada antes de que el pueblo español estuviese preparado para recibirla.

Tercera. Que el juicio por jurados, cuando la Magistratura popular se compone, como generalmente sucede, de personas ignorantes, sin independencia, con aversión al cargo, y poseídas, á la vez, de la pasión, el temor y las influencias, produce, como está produciendo, resultados deplorables.

Cuarta. Que el Jurado, aceptando las opiniones más generales de los funcionarios del orden judicial, ni funciona bien, ni ofrece, al menos por ahora, probabilidad de arraigo, ni es, en nuestra nación, la más firme salvaguardia de la justicia y del orden social; y

Quinta. Que por los defectos marcados en la conclusión tercera se impene la urgente reforma de la ley y de la manera de constituirse el Jurado.»

LA NUEVA JUNTA DE SAN ELOY

En la última junta general celebrada por la Escuela de S. Eloy, quedaron aprobadas las cuentas correspondientes al curso último pasado y los presupuestos para el próximo venidero.

La nueva Junta directiva ha quedado constituida en la forma siguiente: Regente, señor Jarrín; Vice-regente, señor Bellido; Síndico, señor Hernández Iglesias; Tesorero, señor Gorjón; Secretario, señor Iglesias García; Vicesecretario, don Nicolás Alcalá; encargado de la sección de dibujo li-

neal, señor Calzada; ídem de dibujo de figura, señor Vázquez de Parga (don Jacinto); ídem de la de música, señor Reymundo.

Se acordó nombrar consiliario de mérito á don Joaquín María Pastors.

25 POR 100 DE ENTIERRO

Mr. Salomón Levanson, de Nueva York, tuvo la desgracia hace días de romperse una pierna, pero de tal manera, que la amputación se hizo indispensable.

El señor Salomón, pertenecía á una de esas Sociedades cooperativas que facilitan medicinas y médico en el caso sensible de una enfermedad, entiendo en el más sensible aún, de fallecimiento.

Pues bien; el mismo día en que se dió tierra á la pierna amputada al pobre Salomón, reclamó éste de la Cooperativa, lo que le correspondía.

Comenzaron las negociaciones, pidió Salomón, resistiese la Cooperativa, y, al fin, convencida ésta de la razón de su socio, le otorgó 50 dollars, para enterrar una pierna puesta que el entierro completo hubiera valido 200.

La pierna colocada en una caja «ad hoc», se llevó después al cementerio con asistencia de numeroso acompañamiento.

PROPAGANDA REPUBLICANA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 27.—10'40 m.

Los republicanos de la fusión se disponen á emprender una activa propaganda política, durante el interregno parlamentario.

Dicha obra de propaganda, será inaugurada con un meeting en esta Corte á principios de la semana próxima venidera. —Rodrigo.

LAS CAROLINAS PALAOS Y MARIANAS

Franqueo de la correspondencia

La Dirección general de Correos y Telégrafos ha hecho públicas las reglas que en o sucesivo habrán de regir con la correspondencia que se dirija ó proceda de aquellas colonias.

Según aquéllas el franqueo será voluntario y se hará con arreglo á la tarifa general de la Unión.

Despues, por tanto, la distinción entre los periódicos é impresos, quedando los primeros asimilados á los segundos.

Los paquetes de impresos y papeles de negocios no podrán exceder en su peso de 2 kilogramos y en sus dimensiones de 45 centímetros en cualquiera de sus lados.

Los presentados en rollo podrán tener 75 centímetros de largo por 10 de diámetro.

El peso máximo de cada paquete de muestra, será de 350 gramos y sus dimensiones no podrán exceder de 30 centímetros de largo por 20 de ancho y 10 de alto.

Las que afecten la forma de un rollo podrán tener 30 centímetros de largo por 15 de diámetro.

El derecho de certificación y el de aviso de recibo no sufren alteración, manteniéndose en sus tipos respectivos de 25 y 10 céntimos.

La Administración alemana, de la cual dependerán en lo sucesivo las islas mencionadas, acepta el principio de la responsabilidad por pérdida de certificaciones.

Será gratuita la entrega de la correspondencia á domicilio.

En virtud del art. 11 del Convenio de la Unión, sólo dicha Dirección general y las Oficinas de Correos disfrutará en lo sucesivo de franquicia oficial para su correspondencia relativa al servicio del ramo y dirigida á las Oficinas de Correos de aquellas islas.

La correspondencia de todas las demás autoridades habrá de ser previamente franqueada.

LO DEL EMPRESTITO PARA OBRAS PUBLICAS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 27.—11'15 m.

La Comisión del Congreso que ha de dictaminar acerca de la proposición de Sallarés para que se contrate un empréstito mil millones de pesetas ha nombrado presidente y secretario á Canalejas y á Gasset respectivamente. —Rodrigo.

Hablaron por segunda mano á mi vieja patrona; pero los unos no tenían con qué soportar los gustos de un menaje y los restantes todavía eran unos babosos, lo que bastaba para quitarme la gana de escucharlos, sabiendo por mi experiencia las consecuencias de ello.

Un día nos ocurrió ir á ver representar, los cómicos de Sevilla que habfan anunciado en los carteles la representación de la comedia famosa el Embajador de sí mismo, compuesta por Lope de Vega Carpio.

Entre las actrices que se presentaron en el teatro, ví á una de mis antiguas amigas á Fenicia, aquella moza gorda pero muy alegre, que te acordarás que era criada de Florimunda, y con quien cenaste algunas veces en casa de Arsenia.

Sabía muy bien que Fenicia, hacia más de dos años que no estaba en Madrid, pero ignoraba que fuese cómica.

Era tal la impaciencia que tenía de abrazarla que pareció larguísima la pieza.

Quizá tenían también la culpa los que la representaban, que no lo hacían ni tan bien, ni tan mal que me divirtieran; porque te confieso que, como soy tan risueña, un cómico perfectamente ridículo no me divierte menos que uno excelente.

En fin, llegado el esperado momento, es decir, el fin de la famosa comedia, fuimos mi viuda y yo al vestuario, en donde vimos á Fenicia que hacia la desdichosa, escuchando con melindres el dulce gorjeo de un tierno pajarito, que al parecer se había dejado coger con la liga de su declamación.

Luego que me vió, se despidió cortesmente; vino á mi con los dos brazos abiertos, y me dió todas las muestras de amistad imaginable.

Por mi parte la abracé con el mayor agrado. Mútuamente nos manifestamos el placer que teníamos en volvernos á ver; pero no permitiéndonos el tiempo ni el sitio meternos en una larga conversación, dejamos para el día inmediato el hablar en su casa más extensamente.

El gusto de hablar es una de las pasiones mas vivas de las mujeres, y particularmente la mía.

No pude pegar los ojos en toda la noche, tal era el deseo que tenía de verme con Fenicia, y hacerle preguntas sobre preguntas. Dios sabe si fué perezosa para levantarme é ir á donde me había dicho que vivía.

Estaba alojada con toda la compañía en un gran mesón. Una criada que encontré al entrar, y á quien supliqué me con-

parte algunos dias después. Amada Laura mía, me dijo, es tanto lo que siento tus trabajos, que he resuelto poner fin á ellos.

No ignoro que esto es querer perderme; pero ya no soy mio; ni puedo vivir más que para ti.

La situación en que te veo, me atraviesa el alma, y así intento sacarte mañana de tu encierro, y llevarte yo mismo á Madrid sacrificándolo todo al placer de ser tu libertador.

Poco me faltó para morir de gozo al oír á Zendono: el cual juzgando por mis extremos que lo que yo más deseaba era escaparme tuvo al dia siguiente la osadía de robarme á vista de todos del modo que voy á contaros.

Dijo á la superiora que tenía orden para llevarme á la presencia del corregidor, que se hallaba en una casa de recreo á dos leguas de la ciudad, y me hizo con tanto desearo subir con él, en una silla de posta, tirada de dos buenas mulas que había comprado para el caso.

No llevábamos con nosotros más que un criado que conducía la silla, y que era enteramente de la confianza del mayordomo.

Comenzamos á caminar, no como yo creía hacia Madrid, sino hacia las fronteras de Portugal, á donde llegamos en menos tiempo del que necesitaba el corregidor de Zamora para saber nuestra fuga y despachar en nuestro seguimiento sus galgos.

Antes de entrar en Braganza, el vizealno me hizo poner un vestido de hombre que llevaba prevenido, y contándome ya por suya me dijo en la hostería donde nos alojamos: bella Laura no tomes á mal que te haya traído á Portugal.

El corregidor de Zamora nos hará buscar en nuestra patria como á dos criminales á quienes la España no le debe dar ningún asilo; pero, añadió él, podemos ponernos á cubierto del resentimiento en este reino extraño, aunque en el día esté sujeto al dominio español: á lo menos estaremos aquí más seguros que en nuestro país.

Déjate, pues, persuadir, ángel mio: sigue á un hombre que te adora: vamos á vivir á Coimbra: allí pasaremos sin temor nuestros dias en medio de unos pacíficos placeres.

Una propuesta tan eficaz me hizo ver que trataba con un caballero á quien no gustaba servir de conductor á las princesas por la gloria de la caballería.

Comprendí que contaba mucho con mi agradecimiento, y aun más con mi miseria.

Sin embargo, aunque estos dos motivos me hablaban en su favor, me negué resultantemente á lo que me proponía.

Es verdad que por mi parte tenía dos razones poderosas para

NUESTRA REGION

SEGOVIA. — Entre las muchas personas que se hallan de veraneo en la Granja, es una el ex fiscal del Tribunal de Cuentas don Antonio Comyu y su distinguida familia.

AVILA. — Ha fallecido víctima de rápida enfermedad, el antiguo empleado de la Secretaría del Ayuntamiento, don Dionisio Palomares.

— En la reunión celebrada por iniciativa de como cientes e industriales para tratar de la creación de una Cámara de Comercio, se acordó el nombramiento de una comisión, compuesta de los señores Don Bonifacio Jiménez, presidente; don Rufino Gómez, don José Aguirre, don José Alvarez Portal, don Antonio Prieto y don Ladislao Aguado, secretario, encargado de realizar los trabajos preliminares.

— En el pueblo de Aldeaseca se suscitó uno de estos últimos días una cuestión entre el guardia municipal Manuel Herrero Martín y sus convecinos, Segundo y Agustín López, padre e hijo y jornaleros de oficio.

La disputa tuvo lugar en el campo, y las consecuencias de ella, no pudieron ser más tristes, pues el guardia según parece, infirió al Segundo López una herida de arma de fuego en el pecho y el hijo de éste, Agustín López y López (a) Matalbós, que ciego de cólera, se dirigió al Manuel Herrero con una hoz, produciéndole entre otras una tremenda herida que casi le separó la cabeza del tronco.

El Manuel quedó muerto en el acto y el homicida fue puesto por la guardia civil a disposición del Juzgado de Arévalo.

El crimen ha causado verdadera sensación en el pacífico vecindario de Aldeaseca.

— Ha fallecido en Langa a la edad de 81 años, don Victorio Fernández y González, médico que fué del indicado pueblo durante cuarenta y cuatro años, y en Flores de Avila doña Jacinta Muñoz, esposa del Secretario del Ayuntamiento, don Gabriel Hernando.

PALENCIA. — Ha sido destinado al Regimiento de caballería de Talavera, de guarnición en esta plaza, el médico primero don Emilio Portilla López.

— Ha sido de larado cesante el Oficial de quinta a clases de la Intervención de Hacienda don Balbín García Arroyo, y nombrado para reemplazarle don Severiano Alvarez Fernández.

— Un incendio ocurrido en el pueblo de Villaproviano, ha reducido a escombros dos casas, una de ellas donde se hallaba instalado un taller de carpintería.

— En reyer a habida en Frechilla, entre Mariano García Aparicio y su criado Eusebio Alonso y Alonso, resultó este último con una herida en la cabeza, calificada de pronóstico reservado, y con una contusión en el brazo izquierdo. El Juzgado instruye diligencias.

— Ha sido trasladado el Oficial de segunda clase de la Administración de Hacienda de esta provincia, don Manuel López Montes, a la Administración de Sevilla, y nombrado en su reemplazo, don Victoriano Sánchez Toledo.

LEON. — A fines de la actual semana esperada en esta capital, el señor Merino, hijo político del jefe del partido liberal.

CACERES. — El vecindario de San Martín de Trevejo, se halla sumamente conternado con motivo del doble asesinato de dos jóvenes llamados Celestino Frade y Simeón Gómez, los cuales habiéndose quedado a dormir en el campo, la noche del 22, aparecieron muertos en la mañana del 23, a consecuencia de dos golpes de destrial en la cabeza el primero y de uno el último.

El Juzgado correspondiente ha dado principio a la instrucción del oportuno sumario, pero hasta ahora parece que no han sido descubiertos los autores de tan bárbaro delito.

VALLADOLID. — Ha regresado de Villodrigo y se ha encargado de nuevo de la presidencia del Ayuntamiento de esta capital el Alcalde don Mariano González Lorenzo.

— El laureado poeta don Emilio Ferrer, ha llegado a Valladolid, donde se propone pasar la temporada de veraneo.

— Ha fallecido víctima de rápida y cruel enfermedad, el abogado y secretario de la Junta provincial de Beneficencia don Luis Prieto Uzneta.

— A la hora en que se hallaba anteanoche más animado el Campo Grande, se promovió un tumulto en las inmediaciones del templo, llevando la alarma al público que se dispersó corriendo en todas direcciones.

El hecho sin embargo, no tenía importancia alguna.

Un joven estudiante había «floreado» con cierta insistencia a una agraciada señora que iba del brazo de su esposo y no pareciéndole bien a éste el galanteo, se lanzó sobre el estudiante propinándole un puñetazo; contestó el estudiante a la agresión en igual forma, armándose una breve lucha, a la cual pusieron término varios agentes de la autoridad.

LA LEY DE SANIDAD

(POR TELEGRAFO) (De nuestro corresponsal especial)

Madrid 27. — 11:35 m.

Según nos ha dicho el ministro de la Gobernación, hallase muy interesado en que apruebe el Senado la ley de Sanidad para que, en el caso de que no tenga tiempo de aprobarla el Congreso, le conceda esta Cámara autorización para plantear algunos de los extremos de aquella, a fin de preven-

nirse contra la invasión de la epidemia bubónica. — Rodrigo.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 27

Sección segunda. — Vista en juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado de Seguros, contra Cecilio Santiago, portués; Ponente, señor Revéado; abogado, señor Rocio, procurador, señor Rodríguez

OPOSICIONES A ESCUELAS DE PARVULOS

Calificaciones del ejercicio escrito que ha hecho últimamente el tribunal:

Número 30. — Doña Aurora Luelmo Delgado, 110 puntos.

31. — Doña Margarita Moyano Vázquez, 310.

(La opositora núm. 32 no llegó a actuar por haberse retirado).

33. — Doña Saturnina Alejandra Díez Rivas, 100.

34. — Doña Avelina Rengel Arroyo, 190.

36 (pues la opositora que hacía el 35 se retiró antes de actuar). — Doña María de los Dolores Leno Barco, 197.

37. — Doña María de los Remedios González Eulalia, 120.

38. — Doña María Margarita Mateos Puente, 80.

39. — Doña María Rodríguez Hernández, 125.

Y 40. — Doña Blanca Muñoz de la Peña López, 335.



INGERTO DE PUA

Puede hacerse en la primavera y el otoño, pero debe evitarse que no haya exceso de savia para hacer brotar el ingerto, sino que hay suficiente para soldarse o unirse con el árbol, a fin de que durante la intemperie del invierno no pueda secarse.

Para ingertar en la primavera es indispensable tener la precaución de cortar en Enero las ramas del año precedente sobre cada especie de árbol que se quiera multiplicar; después se las entierra en la arena exponiéndolas al Norte para retrasar como sea posible la vegetación, porque para estar seguro del éxito de estos ingertos, es preciso que la savia empiece a subir en el árbol, pero que aún no haya hinchado ni leñado los botones de la rama que se quiere ingertar.

Cuando el árbol es grueso y vigoroso se pueden hacer muchas corta uras, pues es necesario o que se le opuestas la una de la otra, de modo que no se junten ó aproximen. Una vez el árbol está preparado para recibir el ingerto, se escoge una rama guarnecida de buenas yemas y de 0 m 06 ó 0 m 10 de longitud, de suerte que, según su inmersión en la cortadura, haya por lo menos dos ó tres yemas hacia fuera. Se corta en seguida la parte inferior de esta rama de modo que forme dos cortes de bisel ó ortos de suma de 0 m 03 ó 0 m 05 de longitud, cualquiera que sea el espesor de la parte que debe estar hacia fuera, y se hace de suerte de conservar su corteza; en seguida se abre el corte con la espátula, de la herramienta, ó con una ligadura, y se cubre la extremidad del ingerto con cera para ingertar.

Es necesario tener cuidado de arrancar todos los retoños que se desarrallan sobre el árbol ingertado porque viven a expensas del éxito del ingerto.

SITUACION DE MANILA

(POR TELEGRAFO) (De nuestro corresponsal especial) Madrid 27. — 13:04.

Telegrafías de los Estados Unidos, que las noticias que se reciben de Manila son bastante pesimistas.

Se considera seguro el relevo del general Otis.

Entre las tropas regulares y los voluntarios existen tales disidencias, que se ha dado el caso de encontrarse soldados de uno y otro cuerpo en las calles de Manila y no saludarse. — Rodrigo.

REVISTAS

Sumario del número 1.º del «Boletín del Colegio de Médicos» de la provincia de Salamanca, correspondiente al día 15 de Junio:

«Crónica. — I Una conferencia importante. — II Noticia de la Liga. — III Proyecto de bases, presentado al Senado por el señor Ministro de la Gobernación para la formación de la Ley de Sanidad. — IV Circular sanitaria del Gobierno civil de la provincia. — V Carta del señor Chájea a nuestro Presidente señor Baz».

«Circular sanitaria».

«Carta del señor Calle a al señor Baz».

«Sección oficial».

«Proyecto de Ley de bases para la Ley de Sanidad».

CARTERA DE NOTICIAS

El marqués de Cerralbo continúa en París y no se sabe todavía el punto donde fijará su residencia después de las advertencias

de que ha sido objeto por parte del Gobierno francés.

La «Gaceta», ha publicado los decretos nombrando Gobernador de Barcelona al que los es de Granada señor Sanz y Escartín, y de esta provincia a don Rafael Comengo.

En Londres se han recibido despachos telegráficos de Bombay, anunciando que la peste bubónica se extiende rápidamente en Postua.

Últimamente se registraron 100 invasiones, seguidas de 82 defunciones.

Los habitantes de aquella ciudad huyen desfavoridos.

Los periódicos más importantes de París, publican extensos artículos comentando los sucesos ocurridos últimamente en Barcelona y la actitud en que se ha colocado los catalanes.

Dando demos raciones de simpatía hacia España, dicen que Francia, no ha hecho nada para alentar las manifestaciones en la capital de Cataluña y que estas son debidas únicamente a la propaganda de algunos energúmenos faltos de patriotismo y a quienes debiera castigarse del modo que merecen.

Despachos particulares comunican la noticia, de haber salido de San Francisco de California, una expedición de tropas yanquis, compuesta de 2 000 hombres, al mando del general Wheeler, la que se dirige a Manila, con objeto de reforzar el ejército del Archipiélago filipino.

Los mencionados despachos añaden, que a juzgar por las noticias que se tienen de la campaña con los tagalos, la situación del ejército americano, es ahora crítica, por motivo de la época de lluvias que dificulta las operaciones de guerra.

Telegrafías de Roma, que un sacerdote que celebraba misa en el santuario de Stezzan, al llevar el caliz a los labios, lanzó un grito, volviéndose hacia el altar que estaba arrodillado a su lado, exclamando: «¿Qué me has dado? ¿Cuerpo de Cristo?»

Después cayó desplomado, sobre las gradas del altar.

Trasladado a la «sacristía» falleció a los pocos momentos, presa de terribles convulsiones.

Su muerte se debe a un fatal error.

En el altar donde se guardaba, el vino para consagrar, existía una botella de un veneno acrisolado, y el sacerdote, sin fijarse en la etiqueta que así lo manifestaba, lo tomó para la ceremonia del Santo sacrificio.

El muchacho que es sobrino del sacerdote ha sido reducido a prisión.

Una comisión de integristas de Sevilla ha visitado nuevamente al arzobispo para adherirse a la pastoral publicada días atrás por aquel prelado y «obsecrarle» también las adhesiones de los integristas de varios pueblos.

El Arzobispo, después de mostrar su agradecimiento, dijo que la religión debe ser defendida de todos cuantos ataques se la dirijan, más ó menos emborazados, y veigan de donde vinieren.

El Congreso ha aprobado la proposición presentada por el señor Laurens Rivar, para que se coloque una lápida en el altar del señor Cánovas del Castillo en el salón de sesiones de la Cámara, dedicada a la memoria del ilustre estadista.

mostrarme tan reservada, pues no era de mi gusto ni lo creía rico. Pero cuando volviendo a estrecharme ofreció ante todas las cosas casarse conmigo, y me hizo ver palpablemente que su administración le había suministrado caudal para mucho tiempo, no lo ocultó, comencé a escucharle. Me deslumbró el oro y la pedrería que me enseñó, y entonces experimenté que el interés sabe hacer transformaciones tan bien como el amor. Mi vizcaíno fué poco a poco haciéndose otro hombre a mis ojos: su cuerpo alto y seco se me representó de una estatura fina y delicada; su palidez una blancura nermosa, y hasta sus aspecto hipócrita me mereció un nombre favorable. Entonces acepté sin repugnancia su mano a presencia del cielo, a quien tomé por testigo de nuestra unión. Después de esto ya no tuvo que experimentar ninguna contradicción por mi parte, y siguiendo nuestro camino, muy presto Coimbra recibió dentro de sus muros a un nuevo matrimonio. Mi marido me compró muy buenos vestidos de mujer, y me regaló muchos diamantes, entre los cuales conocí el de don Félix Maldonado. No necesité más para adivinar de dónde venían todas las piedras preciosas que yo había visto, y para persuadirme de que no me había casado con un rígido observador del séptimo artículo del Decálogo; pero considerándome como la causa primera de sus juegos de manos se los perdonaba. Una mujer disculpa hasta las malas acciones que hace conietar su hermosura; y a no ser esto, ¡qué mal hombre me hubiese parecido! Dos ó tres meses pasé con él bastante gustosa, porque me hacía mil cariños, y parecía amarme tiernamente. Sin embargo, las pruebas de amistad que me daba no eran más que falsas apariencias. El bribón me engañaba, y me preparaba el trato que toda soltera seducida por un hombre infame debe esperar de él. Un día a mi vuelta de misa no encontré en la casa más que las paredes. Los muebles y hasta mis ropas habían desaparecido. Zendonó y su fiel criado habían tomado tan bien sus medidas, que en menos de una hora se había ejecutado completamente el despojo de mi casa; de modo que con el solo vestido que llevaba puesto, y la sortija de don Félix que por fortuna tenía en el dedo, me ví como otra Ariadna abandonada de un ingrato.

Pero te aseguro que no me entretuve a hacer elegías sobre mi infortunio, antes bien dí gracias al cielo por haberme librado de un perverso que no podía menos de caer tarde ó temprano en manos de la justicia. Miré el tiempo que habíamos pasado juntos, como un tiempo perdido que yo no tardaría en reparar. Si hubiera querido permanecer en Portugal y entrar al servicio de alguna señora ilustre, las habría tenido de sobra; pero ya fuese el amor que tenía a mi país, ó ya fuese arrastrada por la fuerza de mi estrella que me preparaba allí mejor suerte, sólo pensé en volver a España. Vendí el diamante a un joyero, que me dió su importe en monedas de oro, y salí con una señora española, ya anciana, que iba a Sevilla en una silla volante. Esta señora, llamada Dorotea, venía de ver a una parienta suya que vivía en Coimbra, y se volvía a Sevilla en donde tenía su casa. Congeniamos ambas de tal modo que desde la primera jornada trabamos amistad, la que se estrechó tanto en el camino, que cuando llegamos a Sevilla no me permitió alojarse sino en su casa. No tuve motivo para arrepentirme de haber hecho semejante conocimiento, pues no he visto jamás mujer de mejor carácter. Todavía se descubría en sus facciones y en la viveza de sus ojos, que en su mocedad habría hecho puntar a sus rejas bastantes guitarras, y por eso sin duda había tenido muchos maridos nobles, y vivía honradamente con lo que le dejaron. Entre otras excelentes prendas tenía la de ser muy compasiva con las doncellas desgraciadas. Cuando le conté mis infortunios tomó con tanto ardor mi causa que llenó de maldiciones a Zendonó. ¡Ah perros! dijo en un tono que parecía haber encontrado en su viaje algún mayordomo. ¡Miserables! en el mundo hay bribones que como éste se deleitan en engañar a las mujeres. Lo que me consuela, querida hija mía, es que según tu relación no estás ligada con el perdido vizcaíno. Si tu casamiento con él es bastante bueno para servirte de disculpa, en recompensa es bastante malo para permitirte contraer Todos los días salía con Dorotea para ir a la iglesia, ó a visitar a alguna amiga, que es el medio seguro de encontrar prontamente alguna aventura. Me atraje las miradas de muchos caballeros, entre los cuales algunos quisieron tentar el vado.

OPOSICIONES A ESCUELAS DE NIÑOS

Últimas calificaciones del ejercicio escrito:
Número 13.—Don Enrique Pájaro Rodríguez, 191 puntos.
14.—Don Segundo H. Vela, 163.
15.—Don José Bueno López, 164.
16.—Don Gerardo Campo Pardo, 174.
17.—Don Angel R. Marcos, 190.
Y 18.—D. Bernardo Crisantos; 183.

SANTORAL Y CULTOS

Mañanas: Santos Victor, Nazario, Celso y Eladio, mártires, y San Inocencio.

CULTOS.—Clerocia.—Continúa el mes de San Ignacio.
Iglesia conventual de San Esteban.—Sigue la novena en honor de Santo Domingo de Guzmán. Todos los días, a las seis de la mañana, misa, rosario y novena. Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, novena, sermón, gozos y reserva.

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 27.—12'45 t.

En el Consejo de Ministros de anoche, dió cuenta Silvela de la modificación que va a introducirse en el tratado franco alemán, favorable a la industria corcho-taponera española, como resultado de su reciente conferencia con el Embajador de Alemania.

El Gobierno acordó telegrafiar nuevas instrucciones a Jaramillo para la más pronta libertad de los prisioneros españoles.—Rodrigo.

SALAMANCA AL DIA

En uno de los últimos telegramas de nuestro número de anoche, referente a la erupción del Etna, apareció por error de imprenta la palabra Calcuta en lugar de la de «Catania» que era la escrita en el original.

Ha regresado de Madrid el distinguido diputado a Cortes por Salamanca, señor Maldonado.

Hace algunas noches que se produjo un violento incendio en la era del vecino de Palencia de Negrilla Vicente Borrego, quedando reducido a cenizas un iscal de haces de trigo rubión, que se calcula tendría de 100 a 120 fanegas de gran.

El fuego, que se cree intencional, pudo ser localizado y extinguido después de grandes esfuerzos realizados por todo el vecindario.

Esta noche a las nueve celebrará sesión extraordinaria el Ayuntamiento, para tomar acuerdo en definitiva, respecto de la suspensión de la subasta para la construcción de un mercado en la plaza de la Verdura.

En circular del Gobernador civil que publica hoy el «Boletín Oficial», se encarece a los Alcaldes y agentes de la autoridad, el exacto cumplimiento de las disposiciones legales que rigen en materia de uso de armas.

Anteayer por la tarde, yendo de caza un sujeto vecino de un pueblo limítrofe a la dehesa de Huelmos, tuvo la desgracia,

FOLLETON HIGIENICO

CONTRA LA TISIS

Instrucciones populares dictadas por la sociedad española de Higiene, para el conocimiento y preservación (profilaxis) de la tuberculosis.—Medidas que deben adoptarse por los individuos y por las autoridades.

¿Qué es la tuberculosis y en qué consiste la profilaxis?

- I. La «Tuberculosis» es enfermedad infecciosa y contagiosa, y, por tanto, evitable.
- II. El germen causa de la transmisión de esta enfermedad, es el llamado «bacilo de Koch», que se reconoce fácilmente por los médicos con auxilio del microscopio.
- III. Para que la «Tuberculosis» se desarrolle en un individuo, es necesario que, al actuar el bacilo, halle el organismo de aquél en cierto estado especial que se denomina «predisposición».
- IV. Hállase el «bacilo de Koch» con gran profusión en la esputos de los tuberculosos

cia, al hacer un disparo a una pieza, de que se le reventara la caja de la escopeta cuyas astillas le causaron varias heridas en la cara y enello, afortunadamente de poca gravedad.

Anoche descarriló el tren correo procedente de Plasencia, entre las estaciones de Alcañices y de San Esteban, sin que ocurrieran desgracias personales.

Las pérdidas materiales fueron de escasa consideración.

Por efecto de hallarse interrumpida la línea telegráfica, no pudo salir un tren de socorro para el lugar de afluencia hasta las once de la noche, que fué cuando se tuvo en esta capital noticia de la avería.

Son muchos los jefes y oficiales del Regimiento de Borbón que tienen entabladas permutas para volver a Barcelona, donde tantos años llevaban de guarnición.

Ayer tarde y hoy casi todo el día, se ha dejado sentir un calor verdaderamente asfixiante.

Anoche estuvo a punto de descargar una imponente tormenta, que el viento fuerte que se levantó despejó en seguida.

Anoche a las ocho y media fué curada en la Casa de Socorro, de una herida en el arco superciliar derecho y de varias contusiones en la cabeza, Rafael López Teso, el cual, según sus manifestaciones, acababa de ser maltratado en la Chopera, por Ricardo y Arturo Pedraza y Vicente de Anton, en compañía de quienes había esta mañana con una buena merienda, el magnífico resultado de la novillada de día de Santiago en la Plaza de Toos.

Esta mañana en la plazuela del Corrijo dieron un fenomenal escándalo dos mujeres de las que se dedican a la venta de la pesca y de la caza.

Ambas fueron multadas en la Alcaldía por esto y por faltar al respeto a los agentes municipales.

Ha sido pedida la mano de la esbelta señorita Josefa Blanco Soler, para el joven farmacéutico don Helodoro Díez, hijo del catedrático de la facultad de Medicina, don Antonio.

En las primeras horas de esta tarde, hallándose colocando unos cristales en el edificio del Colegio de San Rafael el conocido vidriero Abelardo Peramato, tuvo la mala suerte de sufrir una caída y decañonarse con unos clavos algunas heridas en la muñeca derecha.

En la Casa de Socorro le fueron prestados los auxilios de la ciencia.

Se ha recibido en el Gobierno civil de provincia, para su entrega al interesado, el título de Bachiller expedido a favor de don Luis Dorente y Silva.

Se ha fugado del inmediato pueblo de Tejares el joven de 14 años de edad Aurelio Rodríguez.

A fines del mes actual termina el período de veda para la caza de palomas, tortolas y codornices en aquellas tierras en que se hayan levantado las cosechas.

Ha quedado sin efecto el nombramiento de Juez municipal del pueblo de Topas, he ho a favor de don Angel Ouesta, por no reunir el interesado las condiciones que determina la ley del poder judicial.

En sustitución de éste ha sido nombrado don Manuel Domínguez Romero, que tan a satisfacción del vecindario ha venido desempeñando dicho cargo el último bienio.

El ganado de Rodas Viejas, lidiado anteayer en Alcañices de Henares, dice la prensa de Madrid que estaba bien criado, pero que resulto huido.

En la leche, carne, sangre, y en distintos productos de los animales que padecen de «Tuberculosis».

V. La «preservación» o «profilaxis» de la «Tuberculosis» ha de abarcar necesariamente estos dos extremos: «conjurar» los peligros de la predisposición, y «destruir» dicho germen merced a las medidas siguientes:

Medidas de preservación (profilaxis) individual y familiar

I. Cuidar del perfecto desarrollo físico de los niños fortaleciendo su organismo, lo que equivale a dotarlos de «condiciones de resistencia» contra la «Tuberculosis».

En los adultos importa mucho también conservar un excelente estado de salud «vigilando» el total organismo, con lo que se acrecienta la resistencia contra la enfermedad.

II. Tales cuidados deben extremarse en lo que se refiere al aparato respiratorio, «puerta de entrada» las más veces del «bacilo tuberculoso», y «punto de partida» por lo tanto de la enfermedad que se trata de evitar. Es decir: que deben cuidarse los catarrros, por leves que sean, cual si fuesen dolencias de importancia, hasta conseguir su curación.

Los dos de los toros de la ganadería de don Fernando Pérez Tabernero, lidiados el día de Santiago en Zamora, fueron regulares.

Hay sido conducida a la cárcel una desgraciada joven de quince a diez y seis años de edad natural de Béjar, a quien los agentes de Vigilancia encontraron habitando en una casa de mal vivir.

Instituto de Vacunación

Doctor Riesco, 52.

En este centro se vacuna todos los días, de diez de la mañana a una de la tarde, y directamente de la ternera los sábados, domingos y lunes.

(Véase el anuncio en la cuarta plana.)

TETUAN EN SAN SEBASTIAN

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 27.—1'10 t.

Mañana llegará a San Sebastián el duque de Tetuán con quien se propone celebrar Silvela el sábado una conferencia, al ir a despachar con la Reina, según el plan que se ha trazado.

La prensa insiste en que el presidente del Consejo ofrecerá una vez más a Tetuán la cartera de Estado.—Rodrigo.

REMITIDO

Sr. Doctor del NOTICIERO SALMANTINO:

Muy señor mío: Mucho agradecería a usted hiciera constar en su ilustrado diario, que por mi parte no he tenido intervención directa ni indirecta en la hoja circular que ha dirigido a todos los diputados a Cortes de la Nación, con fecha 14 de los corrientes, don Antonio Cervera y Royo, profesor de las Normales de Valencia, en cuya hoja se trata de supuestos abusos cometidos por el Excelentísimo señor ministro de Fomento en el planteamiento del decreto del señor Gamazo.

Dándole las gracias anticipadas, queda de usted affmo. S. S.

q. b. s. m.

El director de la Normal de maestros de Valencia,

Francisco Sánchez y Sánchez.

Salamanca, 27 Julio de 1899.

ESPECTACULOS

CAFÉ DEL SIGLO

Funciones para esta noche:
1.ª La chistosa zarzuela en un acto, titulada:

2.ª Para una modista un sastre.

3.ª La preciosa zarzuela cómica en un acto y dos cuadros, original de los señores don Carlos Arrieches y don Celso Lucio, música del maestro Caballero, que lleva por título

El Cabo primero.

A las nueve y media.

LAS TAREAS EN EL SENADO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 27.—1'45 t.

No obstante de haber aprobado

ayer el Senado el proyecto de ley de contingente del Ejército y de que dada la avenencia con el Banco no ha de tener gran oposición el de arreglo de las deudas, el Gobierno ha seguido telegrafando con carácter de urgente a los Senadores de la mayoría para que no falten a las sesiones del viernes y sábado en la Alta Cámara.—Rodrigo.

CÁRDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, SAN PABLO, 15

Maletas de todas clases, desde CUATRO pesetas en adelante.

Bañes, sacos, portamantas y frascos para viaje.

Gran surtido en cinturones para señora y caballero.

Alpargatas lona superiores para campo. Monturas y bridas de todas clases.

Guarniciones para toda clase de carruajes.

BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE

(de los Sres. Benard y Comp^{ta})

AL CIERRE

Día 26 Día 27

	Día 26	Día 27
MADRID		
4 por 100 interior fin de mes.	62-95	
4 por 100 interior contado.	62-95	
4 por 100 exterior contado.	68-90	
Acciones del Banco de España.	409-00	
4 por 100 amortizable, contado.	80-00	
Acciones de la Compañía de Tabacos.	301-00	
Cubas viejas.	70-35	
Nuevas.	59-30	
Aduanas.	94-35	
Obligaciones del Tesoro	101-95	
Filipinas.	78-10	

CAMBIOS
Francos a la vista. 23-00
Libras. 00-00

PARÍS

4 por 100 exterior esp.	61-55
3 por 100 renta francesa.	100-25
Cubas 86.	285-00
Cubas 90.	240-00
Portugueses, 3 por 100.	24-50
Río tinto.	1072-00
4 por 100 turco.	23-00
Goldfields.	191-00
Nortes F. C.	199-00
Alicantes.	247-00

LA ESTAFETA

REVISTA FINANCIERA

La más importante y mejor informada de cuantas se publican en España. Corresponsales en todas las capitales del extranjero. Interesante para todos los tenedores de fondos públicos y valores industriales. Precio, 5 pesetas trimestre. Madrid, Tudescos, 34.

DIARIO DE AVISOS

Matadero

Reses sacrificadas ayer:
Vacas, 5.
Terneras, 9.
Corderos, 20.
Peso en junto, 1.237 kilogramos

Por disposición de la Alcaldía de Puebla de Yeltes, se halla depositada en poder de

un vecino de aquella localidad, una cerda que ha aparecido extraviada.

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas:
Defunciones: Pedro Pierna, Manuel García Sánchez y Prudencio Avila Sánchez.
Nacimientos: María Magdalena y Cristina Panadero Vacas.

Recaudación por consumos

Ingresado en las últimas veinticuatro horas:
Fielato de la Puerta de Zamora, 174'32 pesetas
Pasaje de la Estación, 727'70.
Idem Puente, 787'85.
Total 1 673'87 pesetas.

Se halla vacante, sin más dotación que los derechos de arancel, la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Españaña.

INFORMACION

MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 27.

Trigo a 45 rs. fanega.
Cebada nueva a 24 rs. id.
Id añeja a 26.
Lentejas a 44.
Centeno a 39.
Mueles a 48.
Guisantes a 00.
Algarrobas a 33 id.
Garbanzos de 80 a 160, rs. según clase y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumos: de 1.ª a 17 reales
De todo pan a 18'50.
De 2.ª a 18.
De 3.ª a 15.
De 4.ª a 14.
De 5.ª a 7'50.
Menudillo y salvado a 6

(POR CORREO)

Ciudad-Rodrigo 26.

Trigo candeal a 43 y 44 rs fanega.
Idem barbilla a 41 y 42.
Cebada a 22 y 24.
Centeno a 28.

Fuente de San Estebana 26.

Trigo candeal a 44 y 45 rs. fanega.
Barbilla a 39 y 40.
Cebada a 24.
Centeno a 28.
Garbanzos a 80 y 100.—Rodríguez.

CARRERAS MILITARES

É INGENIEROS INDUSTRIALES

Preparación por los Ingenieros de Caminos don Castimiro Juanes y don José Suárez Leal, en la Academia establecida en Valladolid, calle del Rosario, núm. 3.

Durante la pasada convocatoria han aprobado y obtenido plaza catorce de nuestros alumnos, cuyos nombres constan en Secretaría.

Se admiten internos. Pídanse reglamentos. Darán principio las clases el día 1.º de Agosto.

SE COMPRAN

acciones de la UNION SALMANTINA (Sociedad Anónima Electricista) con descuento de 20 por 100 de su valor.
En la Plaza Mayor, número 8, Antonio Peláez.
En la Plaza de la Verdura, número 36, Manuel Madruga.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

VIII. El tuberculoso debe ocupar el dormitorio de más fácil ventilación, por ser el aire puro el mejor medicamento para el enfermo y hasta el preferible desinfectante para los que le rodean. No habrá en su dormitorio más que los enseres indispensables, suprimiendo las alfombras, cortinas y muebles de tapicería.

No se barrará ni se sacudirá el polvo, como es costumbre, limpiándose en cambio el suelo con paños húmedos en una disolución antiséptica, recogiendo el polvo de los objetos con un trapo, que será desinfectado acto seguido.

IX. Las personas que cuidan a los tuberculosos deben alimentarse bien y alternar dicha ocupación con paseos al aire libre. Al salir a la calle lo harán con traje distinto al que usen en su asistencia al enfermo.

X. Los residuos de alimentos que deje el tuberculoso, no se deben aprovechar, y los vasos, cubiertos, y demás útiles destinados a él exclusivamente, han de desinfectarse por medio de agua hirviendo.

XI. Como se puede adquirir la «tuberculosis», ingiriendo carnes ó leches procedentes de animales que padezcan ó hayan padecido dicha enfermedad, es indispensable no tomar aquellas cuando son de origen sospechoso, sino bien fritas, asadas ó cocidas, esterilizadas las leches antes de su empleo.

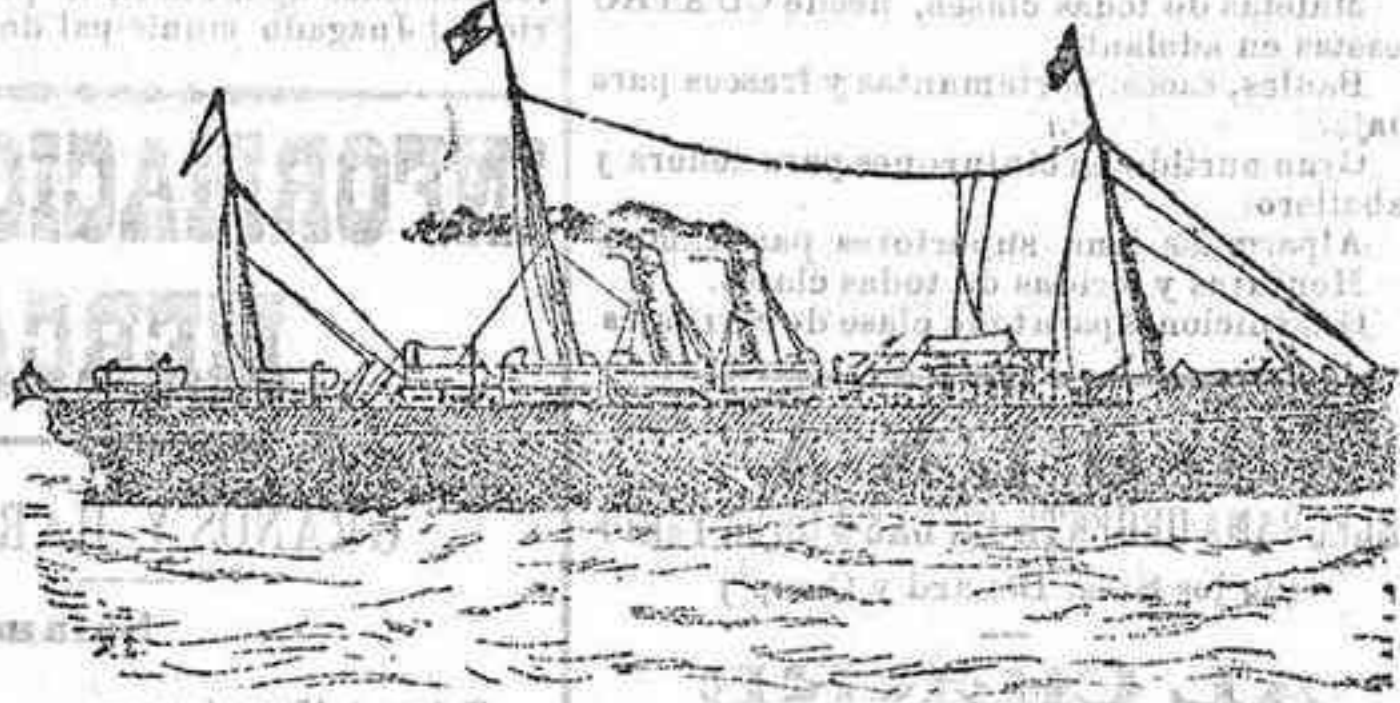
(Continuará)

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2'50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en la provincia de Salamanca, farmacia del Lido. Rodilla, Guijuelo.

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEISBOES (OPORTO)

NILE.—Saldrá el 21 de Agosto para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
SEVERN.—Saldrá el 1 de Agosto para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE LISBOA

MAGDALENA.—Saldrá el 7 de Agosto para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
SEVERN.—Saldrá el 2 de Agosto para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal N.º. 11, Geo. Tail, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

LA CASA MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido.
De venta en todos Ultramarinos y confiterías de ésta.

DEPOSITO CENTRAL, MONTERA NÚM. 25.—MADRID

GRAN CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

---CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL---

DIJNERO

Se da por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan

VENTA DIARIA

Muy gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapas, pañuelos, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana e infinidad de objetos que se dan á precios muy económicos.

AVISO

El día 1.º del mes de Agosto saldrán á venta todos los objetos dejados en garantía en dicho Establecimiento, en el mes de Diciembre de 1898, que no hayan sido retirados ó renovados por los dueños.

---JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL---

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias:
JAQUECA — HALETAR — PÉSADEX GASTRICA
CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFLUENCIALES
Exigir el **FRANCK** adjunto en el **FRANCK**
Paris, 1º LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y todas Farmacias.

NO MAS PALUDISMO

Gran aceptación alcanzan todos los días las PILDORAS FEBRIFUGAS de

M. SANCHEZ

ALBERCA (SEQUEROS)

La pureza de las sustancias que entran en su preparación y su perfecta dosificación, hacen de estas píldoras un remedio infalible para curar radicalmente el paludismo en todas sus formas.

Caja de 50 píldoras, 10 rea. es. Depósito: Hijos de Villar y Pnto. Plaza de la Verdura (Portales del Pan).—Salamanca.

NO MAS PALUDISMO

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisimas, caramelos suizos, pastel y dulces varios.
De venta en todas las principales confiterías de ésta.

DEPOSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

DOLOR DE MUELAS

Desaparece en el acto usando el DENTIMORFO del doctor La Puente.
Frasco. UNA PESETA.
Farmacia de G. Ruiz, Plaza Mayo, 36.—Salamanca.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA Y TE
RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general:
CALLE MAYOR 18 y 20. MADRID

ALMACEN DE CERAMICA
Arco—2, bajo

Ladrillos prensados, tejas planas, impostas, tuberías, baldosas, bisques y pavimentos de todas clases.

Azuñejes de Manises é Ingleses y macetas, jardineras, ánforas etc. para jardines, galerías y salón.

INSTITUTO DE VACUNACION

SALAMANCA, DOCTOR RIESCO, 62.

Tarifa de precios

Una vacunación ó revacunación directa de la ternera en el Instituto, con opción á una visita médica en el domicilio del vacunado, cuando la reclamase dentro de los ocho días siguientes al en que hubiese sido inoculado, 8 pesetas.

Vacunación de tubo á domicilio y una visita médica, como en el caso anterior, 5 pesetas.

Vacunación directa, llevando la ternera á domicilio y una visita médica, como en los casos antes expuestos, 20 pesetas.

Cuando haya que practicar más vacunaciones ó revacunaciones de ternera en un mismo domicilio, 5 pesetas cada una sobre las 20 pesetas de la primera.

Venta de vacuna garantizada Un tubo con lina, perfectamente para con lanceta y estuche, 1'50 pesetas.

Un cristal plano, con lanceta, 1 peseta.

Una ternera vacunifera con 30 ó más píntulas, 125 pesetas.

Vacuna para ganado, un tubo, 20 pesetas.

A los señores Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Ministrantes se les harán grandes descuentos en los pedidos.

BERNARDO CACHORRO

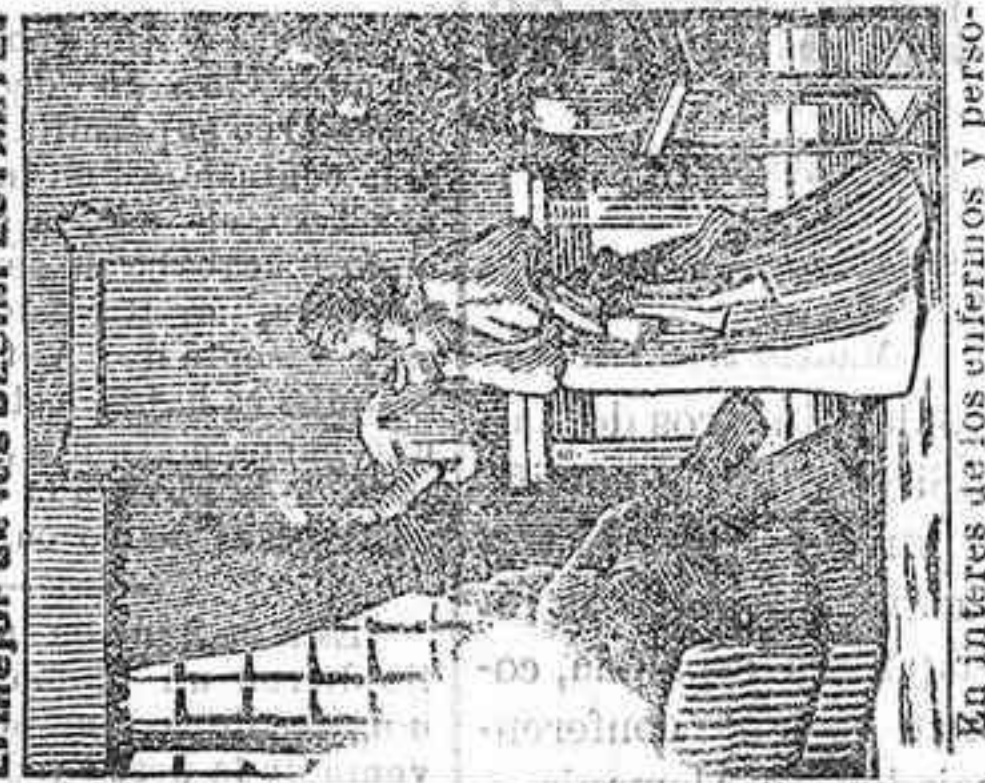
5—Lonja de la Cárcel—5, planta baja

VARIEDAD Y ECONOMIA

Zapatos, brodeques y botas lona blanca y color, á precios baratísimos, para caballero, señora y niños.
Inmenso surtido en baúes mundos y m. detas de viaje á precio de fábrica.
Sombreros paja parisién para caballeros y niños, á 1'50 ptas.

PURIFIQUE VO

EL AIRE PAPI DE JARMINI quemando el mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que las cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA
Fonías: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
MAYOR: GEBRAN Y C. — BARCELONA

COCINAS ECONOMICAS PORTATILES ALIMENTADAS PORPET ROLED

COMODIDAD, PRONTITUD, ASEO

NINGUN OLOR, NINGUN PELIGRO

HORNOS Y HORNILLOS DE TODAS CLASES

COCINILLAS PARA CAMPO, VIAJE, CACERIAS, ETC., ETC.

Se venden (precios excepcionales) en Salamanca, en la Laministeria de Manuel Peramato, Zamora, 4.

MAGNESIA

DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.



El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún sustituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA

DE BISHOP.

MUY INTERESANTE

PAPELES PINTADOS para decorar habitaciones.
FLORONES, CORNISAS y MOLDURAS de cartón-madera.
LINOLEUM INGLÉS, ó sea alfombrado de corcho para suelos.
PAPELES GLACIER para sustituir á los cristales de colores. Cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta Casa.
EL PAPEL PINTADO reemplaza con ventaja, gusto y dinero á la pintura.
LOS FLORONES, CORNISAS, MOLDURAS y DEMAS ADORNOS DE CARTON MADERA, reúnen sobre los productos similares de yeso, madera y zinc la ventajísima circunstancia de costar poquísimos dinero y facilidad inmensa para su colocación por su poco peso.
EL LINOLEUM reúne sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, limpieza, duración y baratura.
EL PAPER GLACIER no tiene competidor, hace el mismo efecto que el cristal de color, costando la cuarta parte.

A. VALLEJO Y VALLEJO

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, NÚM. 18. VALLADOLID

DEPOSITO GENERAL FOTOGRAFICO
TOUTAIN Y C.ª — PLAZA REAL, 4. BARCELONA
Emenso surtido en aparatos fotográficos á mano y de pló, placas de las mejores marcas.
Depositarlos exclusivos para la venta de Fotógrafos Edison, Ionogramas y accesorios.
Laboratorio á disposición de los clientes.
Catálogo ilustrado GRATIS